



CONCEDE BECA HIJO PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN RENOVANTES, POR EL AÑO ACADEMICO 2014, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, OCTUBRE 01 DE 2014.-

RESOLUCIÓN N° 058/2014/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo dispuesto en el Decreto N° 097 de fecha 09 de Octubre 2013, del Ministerio de Educación que reglamenta el programa de becas de Educación Superior.

2.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, gestion.becasycreditos.cl, de acuerdo al reporte dinámico 24-09-2014_10-52-56.

RESUELVO:

CONCÉDESE BECA HIJO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN, POR EL AÑO ACADÉMICO 2014, A LOS ALUMNOS RENOVANTES QUE SE INDICAN:

RUT	NOMBRE	CARRERA	MONTO
16966514-1	ALVARADO DIAZ JAVIERA FERNANDA	ARQUITECTURA	\$ 500.000 ✓
18209230-4	BARRIENTOS VALENZUELA NINOSKA	PED.FISICA	\$ 500.000 ✓
18103446-7	BARRIGA ALEGRIA MALENNY NATACHA	TRABAJO SOCIAL	\$ 500.000 ✓
18208564-2	CORTES MONTIEL FERNANDA JAVIERA	PED.CAST.Y COM.	\$ 500.000 ✓
18643046-8	GUAQUIN FRANCO NICOLE SOLANGE	PSICOLOGIA	\$ 500.000 ✓
17552256-5	LOAYZA SEÑORET IVANNA VICTORIA	ARQUITECTURA	\$ 500.000 ✓
17588839-K	MANCILLA ALVARADO FABIOLA PAZ	AUDITORIA	\$ 500.000 ✓
18282989-7	MORALES ASCUY CONSTANZA CECILIA	ENFERMERIA	\$ 500.000 ✓
19017510-3	NUÑEZ NOVOA JACQUELINE JUDITH	ENFERMERIA	\$ 500.000 ✓
17237568-5	OVANDO INOSTROZA CATALINA PAZ	PED. EN INGLES	\$ 500.000 ✓
17741301-1	OYARZO CUCHE ANY LAURA CECILIA	T. OCUPACIONAL	\$ 500.000 ✓
18282767-3	OYARZO GARCIA VALENTINA PAZ	ENFERMERIA	\$ 500.000 ✓
18148407-1	PULGAR BART ELIZABETH MARBEL	ENFERMERIA	\$ 500.000 ✓
17788824-9	SEGOVIA VALENZUELA GABRIEL	ING. COMERCIAL	\$ 500.000 ✓
17237693-2	VERA GOMEZ LAURA BELEN	PSICOLOGIA	\$ 500.000 ✓
TOTAL			<u>\$ 7.500.000</u>



RESOLUCION N° 058/2014/D.A.E, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2014.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Facultades de: Ingeniería, Humanidades-Cs Sociales y de la Salud, Ciencias, Cs. Económica y Jurídicas -Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

